



POSADAS, 23 MAR 2018

VISTO: El Artículo 38° del Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones y el Artículo 20° inciso d) del Régimen de Funcionamiento del Consejo Superior, determinan que se establecerá una lista y orden de los Decanos que se desempeñarán en la Presidencia del Cuerpo, en ausencia o imposibilidad del Presidente y Vicepresidente, y;

CONSIDERANDO:

QUE, la Comisión de Desarrollo del Consejo Superior mediante Despacho N° 004/18, se expidió al respecto sugiriendo: *“Respecto al Orden de Prioridad en que se desempeñaran los Señores Decanos en la presidencia del cuerpo, por ausencia o imposibilidad del Presidente y Vicepresidente, se propone el siguiente orden: Decana de la Facultad de Humanidades y Cs. Soc. Mgter. Gisela SPASIUK, Decano de la Facultad Cs. de Exactas, Q y Nat. Dr. Dardo MARTÍ, Decano de la Facultad de Ingeniería Ing. Sergio KATOGUI, Decana de la Facultad de Cs. Forestales MSc. Ing. Alicia BOHREN y Decano de la Facultad de Arte y Diseño Mgter. Juan KISLO”.*

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 1ª Sesión Ordinaria/18 del Consejo Superior, realizada el día Miércoles 21 de Marzo de 2018.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
ORDENA:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER el Orden de Prioridad en que se desempeñarán los Señores Decanos en la Presidencia del Cuerpo, por ausencia o imposibilidad del Presidente y Vicepresidente:

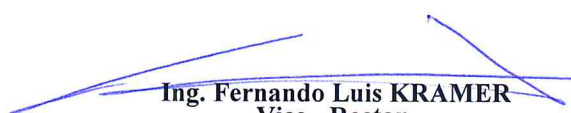
- 1° -Fac. de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2° -Fac. de Ciencias Exactas, Qcas. y Naturales
- 3° -Facultad de Ingeniería
- 4° -Facultad de Ciencias Forestales
- 5° -Facultad de Arte y Diseño

Mgter. Gisela Elizabeth SPASIUK
Dr. Dardo Andrea MARTÍ
Ing. Sergio Edgardo KATOGUI
MSc. Ing. Alicia Violeta BOHREN
Mgter Juan Eduardo KISLO

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA N° 027-18

GnM


Ing. Fernando Luis KRAMER
Vice - Rector
Universidad Nacional de Misiones
a/c Secretaría del Consejo Superior


Dr. Javier GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones